FUNDAMENTOS

La expansión del Covid-19 ha causado estragos en la economía global, y profundizó aún mucho más la crisis social y económica que el actual gobierno recibió de herencia del macrismo. Pero, más allá del tiempo que depare resolver la situación sanitaria, hoy contenida y morigerada por un proceso de vacunación progresiva en todo el país, resulta imprescindible avanzar paralelamente y en forma simultánea en políticas públicas que nos posibiliten afrontar la recuperación económica y productiva.

Todos los sectores que dependen del Estado requieren intervención permanente aunque, en este contexto sanitario, la prioridad es la salud pública. Así lo demuestra permanentemente al Gobierno Nacional que ha destinado ingentes recursos e implementado un sin número de medidas que llegan a todas las provincias por igual. Ha quedado demostrado, una vez más, que la presencia del Estado Nacional es fundamental, sobre todo si tenemos en cuenta la nefasta gestión del gobierno de "Cambiemos" al que no le interesó la Salud Pública, por eso la desfinanció y degradó el Ministerio de Salud a Secretaría. Las declaraciones de quien fuera el Ministro de Salud durante el macrismo (luego Secretario), Adolfo Rubinstein , nos relevan de mayores pruebas:

"El ex secretario de Salud, Adolfo Rubinstein, realizó una autocrítica y sostuvo que 'la salud pública dejó de ser una prioridad del gobierno de (Mauricio) Macri'.

'A mediados de 2018 el país comenzó a desabarrancarse y hubo un profundo cambio de prioridades. Con la crisis del 2018 la salud pública dejó de ser una prioridad', sostuvo el exfuncionario al tiempo que argumentó que en ese entonces las prioridades se pusieron en 'tratar de contener la macroeconomía'.

En la misma línea, Rubinstein dijo que estuvo 'profundamente en contra' de la decisión del gobierno de Mauricio Macri de convertir el Ministerio de Salud en una Secretaria. "

Fuente: diario ámbito financiero, 22 de julio de 2021.

Una muestra más de la prioridad que el gobierno del presidente Alberto Fernández le da a la Salud Pública, es la inversión anunciada recientemente de 2.200 millones de pesos para fortalecer la promoción y la gestión de la salud en municipios de todo el país y la adjudicación de

3.000 tablets que se distribuirán a las jurisdicciones para facilitar el trabajo de los agentes de atención primaria de la salud.

De acuerdo a lo publicado en la Página Oficial del Ministerio de Salud de la Nación, el pasado martes 27 de julio de 2021, en la reunión presencial del Consejo Federal de Salud (COFESA), las Ministras y los Ministros de las jurisdicciones del país firmaron los respectivos convenios para la implementación del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables que implica una inversión de 2.200 millones de pesos entre 2021 y 2022 por parte de la cartera sanitaria nacional.

"Son 2.220 millones de pesos para financiar actividades de los municipios en materia de seguridad alimentaria y vial, salud ambiental y los cuidados de adultos mayores", indicó el secretario de Equidad, Víctor Urbani.

El mencionado programa del Ministerio de Salud de la Nación se propone fortalecer las capacidades de los municipios en la promoción y la gestión de la salud, en base al trabajo en los principales determinantes sociales de la salud de la población, priorizando el enfoque de equidad. El programa implementa un sistema de transferencias financieras a los municipios basado en el logro de resultados.

Además, la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, anunció la entrega de 3.000 tablets que se distribuirán a las jurisdicciones para facilitar el trabajo en el primer nivel de atención de la salud.

La segunda parte del encuentro del COFESA, que se llevó a cabo en el Palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires, estuvo dedicada a tratar otros temas más allá de la situación epidemiológica y el avance de la vacunación contra COVID-19, como el tratamiento de esta enfermedad cuando se vuelve persistente.

Esta política se complementa con el Plan de Vacunación más grande de la historia argentina, que tiene por objeto proteger la salud y la vida de todos los argentinos y argentinas, y que de acuerdo a la información oficial registra a la fecha en la página oficial en lo que va de julio se recibieron más de 16 millones de inmunizaciones y, hasta el momento, llegaron 41.833.930 vacunas, de las cuales 14.000.000 corresponden a Sinopharm; 11.868.830 a Sputnik V, (9.375.670 del componente 1 y 2.493.160 del componente 2); 9.941.100 a las de AstraZeneca y Oxford cuyo principio activo se produjo en la Argentina; 3.500.000 a Moderna; 1.944.000 a

AstraZeneca por el mecanismo COVAX de la OMS y 580.000 a AstraZeneca-Covishield.

De acuerdo al Monitor Público de Vacunación, hasta esta el día 27 de julio de 2021 se distribuyeron 37.278.594 dosis de vacunas en todo el territorio, al tiempo que se aplicaron 30.983.103. De ese total, hay 24.478.201 personas inoculadas con la primera dosis, y 6.504.902 cuentan con el esquema completo de inmunización.

Desde la Legislatura provincial nos hacemos eco de estas acciones y apoyamos la política sanitaria del Gobierno Nacional, que hoy y cada día dice presente, haciendo aportes con sentido federal y humanitario.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional y al Ministerio de Salud de la Nación, su beneplácito por el convenio firmado entre la cartera nacional y los ministros y ministras de las jurisdicciones del país, por el que se implementa del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables que implica una inversión del Estado Nacional de 2.200 millones de pesos entre 2021 y 2022.

La puesta en marcha del mencionado Programa, acordado en el marco de la reunión presencial del Consejo Federal de Salud (COFESA) realizada el 27 de julio pasado, se propone financiar actividades de los municipios en materia de seguridad alimentaria y vial, salud ambiental y los cuidados de adultos mayores.

Artículo 2°.- Al Ministerio de Salud de la Nación su satisfacción por la entrega de 3.000 tablets a las jurisdicciones para facilitar el trabajo en el primer nivel de atención de la salud, distribución que fue anunciada por la ministra Carla Vizzotti durante la misma reunión del COFESA.

Artículo 3°.- De forma.